



ACTA DE LA SESIÓN DE 17 DE ENERO DE 2023 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Juana María Zapata Bazar

Vicepresidente:

D. Luis Alberto Gálvez Muñoz

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Vocales:

D. Antonio García Montes

D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín

Dña. M^a Isabel Mendoza García

D. Manuel Fernández Salmerón

Dña. Rocío Espinosa Sierra

D. Carlos Fernando Bernabé Pérez

Dña. María Angela Berzal Sánchez

En Murcia, siendo las 17,00 horas del día 17 de enero de 2023, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En el expediente 07/2022, propuesta de Resolución del ponente D. Manuel Fernández Salmerón, para su deliberación y fallo.
3. En el expediente 09/2022, propuesta de la ponente, Dña. M^a Isabel Mendoza García, sobre acuerdo de trámites iniciales.
4. En el expediente 10/2022, propuesta del ponente, D. Carlos F. Bernabé Pérez, sobre acuerdo de trámites iniciales.
5. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por la Sra. Presidente con la asistencia de los anteriormente citados.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 21 de diciembre de 2022, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTOS 2: En el Expediente 07/2022, los vocales D. Antonio García Montes y Dña. M^a Isabel Mendoza García manifiestan que concurre en ellos causa de abstención, por lo que se ausentan de la reunión mientras se trata el presente punto del Orden del Día. A continuación interviene D. Manuel Fernández Salmerón, exponiendo su propuesta de resolución.

Tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad estimar parcialmente el recurso, levantándose la suspensión cautelar acordada en su día.

PUNTO 3: En el Expediente 09/2022, se reincorporan los vocales D. Antonio García Montes y Dña. M^a Isabel Mendoza García, interviniendo a continuación Dña. M^a Isabel Mendoza García quien expone su propuesta de trámites iniciales y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad admitir el recurso a trámite.

PUNTO 4: En el Expediente 10/2022, interviene D. Carlos Fernando Bernabé Pérez quien expone su propuesta de trámites iniciales y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad admitir el recurso a trámite.





Región de Murcia
Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura,
Juventud, Deportes y Portavocía
Comité de Justicia Deportiva

PUNTO 5: En el turno de ruegos y preguntas, no hay ninguna intervención.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18,30 horas.

JUANA MARIA
ZAPATA
BAZAR

Firmado digitalmente por JUANA
MARIA ZAPATA BAZAR
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=JUANA MARIA ZAPATA BAZAR,
serialNumber=22962031G,
givenName=JUANA MARIA,
sn=ZAPATA BAZAR,
ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES
Fecha: 2023.03.16 13:09:38 +01'00'

La Presidente. Dña. Juana M^a Zapata Bazar
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer

(Documento firmado electrónicamente)

17/03/2023 11:19:38

TORREGROSA MESEGUER, ANIBAL JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3af7d557-4ad-5a66-1ed8-00505696280





ACTA DE LA SESIÓN DE 15 DE MARZO DE 2023 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Juana María Zapata Bazar

Vicepresidente:

D. Luis Alberto Gálvez Muñoz

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Vocales:

D. Antonio García Montes

D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín

Dña. M^a Isabel Mendoza García

D. Manuel Fernández Salmerón

Dña. Rocío Espinosa Sierra

D. Carlos Fernando Bernabé Pérez

Dña. María Angela Berzal Sánchez

En la Sala de juntas de la Dirección General de Deportes, siendo las 17,00 horas del día 17 de enero de 2023, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En el expediente 09/2022, Propuesta de Resolución de la ponente Dña. M^a Isabel Mendoza García, para su deliberación y fallo.
3. En el expediente 10/2022, Propuesta de Resolución del ponente, D. Carlos F. Bernabé Pérez, para su deliberación y fallo.
4. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por la Sra. Presidente con la asistencia de los anteriormente citados.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 17 de enero de 2023, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTOS 2: En el Expediente 09/2022, interviene Dña. M^a Isabel Mendoza García que expresa que hay que hacer unas pequeñas correcciones gramaticales en la propuesta y que hará llegar al secretario para su archivo en el expediente. A continuación expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 3: En el Expediente 10/2022, interviene D. Carlos Fernando Bernabé Pérez quien expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 4: En el turno de ruegos y preguntas, se propone que la Universidad de Murcia solicite que sus alumnos del Grado de Derecho puedan hacer prácticas en el Comité de Justicia Deportiva.

Se informa que hay problemas para cobrar las dietas de los años 2021 y 2022 por que el servicio económico ha cambiado la forma de tramitar las mismas, estando el secretario haciendo gestiones con dicho Servicio para solucionar la situación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,00 horas.





Región de Murcia

Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura,
Juventud, Deportes y Portavocía

Comité de Justicia Deportiva

JUANA MARIA|
ZAPATA|BAZAR

Firmado digitalmente por JUANA MARIA|
ZAPATA|BAZAR
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=JUANA MARIA|ZAPATA|BAZAR,
serialNumber=22962031G,
givenName=JUANA MARIA, sn=ZAPATA
BAZAR, ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES
Fecha: 2023.05.09 08:50:08 +02'00'

La Presidenta. Dña. Juana Mª Zapata Bazar
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer

(Documento firmado electrónicamente)





ACTA DE LA SESIÓN DE 2 DE MAYO DE 2023 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Juana María Zapata Bazar

Vicepresidente:

D. Luis Alberto Gálvez Muñoz

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Vocales:

D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín

Dña. M^a Isabel Mendoza García

D. Manuel Fernández Salmerón

Dña. Rocío Espinosa Sierra

D. Carlos Fernando Bernabé Pérez

Dña. María Angela Berzal Sánchez

En la Sala de juntas de la Dirección General de Deportes, siendo las 18,00 horas del día 2 de mayo de 2023, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En el expediente 01/2023, Propuesta de Resolución de la ponente Dña. M^a Angela Berzal Sánchez, para su deliberación y fallo.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia de los años 2021 y 2022
4. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por la Sra. Presidente con la asistencia de los anteriormente citados. Ha excusado su asistencia el vocal D. Antonio García Montes.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 15 de marzo de 2023, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTOS 2: En el Expediente 01/2023, interviene Dña. M^a Angela Berzal Sánchez que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad inadmitir el recurso, y dar traslado del mismo a la Dirección General de Deportes.

PUNTO 3: En las memorias de los años 2020 y 2021, se acuerda su aprobación por unanimidad.

PUNTO 4: En el turno de ruegos y preguntas, la Sra. Presidenta pregunta por la situación del pago de las dietas de los miembros del Comité. El Sr. Secretario explica que siguen los problemas para cobrar las dietas de los años 2021 y 2022 por que el servicio económico y de contratación ha cambiado la forma de tramitar las mismas, así como las generadas en el año 2023.

Las dietas de la sesión de 15 de marzo se tramitaron como indicó el servicio económico y de contratación de la Consejería, pero se hizo con posterioridad a la celebración de la misma, pues hasta ese momento no habían dicho nada.

En cuanto a la sesión de hoy, se ha tramitado previamente siguiendo las indicaciones del servicio económico y de contratación, pero no ha sido contabilizado el gasto por dicho servicio, por lo que no se sabe si habrá problemas para que se paguen.





Región de Murcia

Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura,
Juventud, Deportes y Portavocía

Comité de Justicia Deportiva

Se acuerda que por la Presidenta del Comité se remita escrito al Sr. Consejero de Presidencia, Turismo, Cultura, Juventud, Deportes y Portavocía trasladándole el malestar del Comité y exigiendo una solución inmediata a esta situación así como, que le solicite una reunión con los miembros de este Comité.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,30 horas.

**JUANA MARIA|
ZAPATA|BAZAR**

Firmado digitalmente por JUANA MARIA|
ZAPATA|BAZAR
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JUANA
MARIA|ZAPATA|BAZAR,
serialNumber=22962031G, givenName=JUANA
MARIA, sn=ZAPATA BAZAR, ou=CIUDADANOS,
o=ACCV, c=ES
Fecha: 2023.05.22 12:00:01 +02'00'

La Presidenta. Dña. Juana Mª Zapata Bazar
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer

(Documento firmado electrónicamente)

22/05/2023 13:17:23

TORREGROSA MESEGUER, ANIBAL JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3d57c82c-8972-299d-c1c4-0050569b34e7





ACTA DE LA SESIÓN DE 16 DE MAYO DE 2023 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Juana María Zapata Bazar

Vicepresidente:

D. Luis Alberto Gálvez Muñoz

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Vocales:

D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín

Dña. M^a Isabel Mendoza García

D. Manuel Fernández Salmerón

Dña. Rocío Espinosa Sierra

D. Carlos Fernando Bernabé Pérez

Dña. María Angela Berzal Sánchez

En la Sala de juntas de la Dirección General de Deportes, siendo las 18,00 horas del día 16 de mayo de 2023, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En el expediente 03/2023, Propuesta de Resolución de la ponente D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín, para su deliberación y fallo.

3. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por la Sra. Presidente con la asistencia de los anteriormente citados. Ha excusado su asistencia el vocal D. Antonio García Montes.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 2 de mayo de 2023, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTOS 2: En el Expediente 03/2023, interviene D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad rechazar la admisión a trámite el recurso.

PUNTO 3: En el turno de ruegos y preguntas, la Sra. Presidenta informa que le ha llamado el Director General para decirle que ya se está tramitando el pago de las dietas pendientes a los miembros del Comité.

El Sr. Secretario informa que lo último que le han dicho desde el Servicio Económico y de Contratación y que es lo siguiente:

- **Dietas del año 2021:** Se remitió por la Dirección General de Deportes al Servicio Económico y de Contratación la documentación para que se tramitara la solicitud de autorización al Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital para su imputación. Dicha documentación ha sido devuelta, para que se vuelva a remitir individualizando los gastos.
- **Dietas del año 2022:** Por el Servicio Económico y de Contratación dicen que no saben cómo se puede pagar esas dietas, y que se le dé una solución desde la Dirección General de Deportes, para que ellos puedan tramitar el pago.
- **Dieta de la sesión de 17/01/2023:** Desde la Dirección General de Deportes, se remitió la documentación para su abono, pero en este momento, no hay nada sobre cómo se va a pagar esta sesión, al no haberse contabilizado el pago previamente.





Región de Murcia

Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura,
Juventud, Deportes y Portavocía

Comité de Justicia Deportiva

- **Dietas de las sesiones de 15/03/2023 y 02/05/2023:** Desde la Dirección General de Deportes, se remitió la documentación para su abono siguiendo los pasos indicados por el Servicio Económico y de Contratación, pero en este momento, no se sabe nada sobre su abono.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,30 horas.

**JUANA MARIA|
ZAPATA|BAZAR**

Firmado digitalmente por JUANA MARIA|
ZAPATA|BAZAR
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JUANA
MARIA|ZAPATA|BAZAR,
serialNumber=22962031G,
givenName=JUANA MARIA, sn=ZAPATA
BAZAR, ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES
Fecha: 2023.05.29 12:25:42 +02'00'

La Presidenta. Dña. Juana Mª Zapata Bazar
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer

(Documento firmado electrónicamente)

29/05/2023 12:34:47

TORREGROSA MESEGUER, ANIBAL JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-719c13f3-e0c6a05-e2df-0050569b34e7





ACTA DE LA SESIÓN DE 22 DE MAYO DE 2023 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Juana María Zapata Bazar

Vicepresidente:

D. Luis Alberto Gálvez Muñoz

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Vocales:

D. Antonio García Montes

D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín

Dña. M^a Isabel Mendoza García

D. Manuel Fernández Salmerón

Dña. Rocío Espinosa Sierra

D. Carlos Fernando Bernabé Pérez

Dña. María Angela Berzal Sánchez

En la Sala de juntas de la Dirección General de Deportes, siendo las 18,00 horas del día 22 de mayo de 2023, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En el expediente 02/2023, Propuesta de Resolución de la ponente Dña. Rocío Espinosa Sierra, para su deliberación y fallo.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia de los años 2021 y 2022
4. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por la Sra. Presidente con la asistencia de los anteriormente citados.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 16 de mayo de 2023, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTOS 2: En el Expediente 02/2023, interviene Dña. Rocío Espinosa Sierra que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 3: En las memorias de los años 2021 y 2022, se acuerda su aprobación por unanimidad.

PUNTO 4: En el turno de ruegos y preguntas, Sr. Secretario informa que lo último que le han dicho desde el Servicio Económico y de Contratación y que es lo siguiente:

- Para tramitar las dietas, toda la documentación debe omitir al Secretario del Comité ya que no se le considera miembro del mismo y no puede cobrar dietas de asistencia.
- **Dietas del año 2021:** Se volvió a remitir la documentación, sin que aparezca el Secretario, individualizando los gastos. La autorización está la firma del Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital para su imputación.
- **Dietas del año 2022:** Por el Servicio Económico y de Contratación siguen sin saber cómo se puede pagar esas dietas.
- **Dieta de la sesión de 17/01/2023:** Sigue sin haber nada sobre cómo se va a pagar esta sesión.





Región de Murcia

Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura,
Juventud, Deportes y Portavocía

Comité de Justicia Deportiva

- **Dietas de las sesiones de 15/03/2023 y 02/05/2023:** Se han abonado las dietas de la sesión de 15/03/2023 a todos los miembros del Comité excepto al Secretario. Desde la Dirección General de Deportes, se remitió la documentación de la sesión de 02/05/2023 para su abono siguiendo los pasos indicados por el Servicio Económico y de Contratación, pero en este momento, no se sabe nada sobre su abono.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,30 horas.

JUANA MARIA|
ZAPATA|BAZAR

Firmado digitalmente por JUANA MARIA|ZAPATA|
BAZAR
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JUANA
MARIA|ZAPATA|BAZAR, serialNumber=22960331G,
givenName=JUANA MARIA, sn=ZAPATA BAZAR,
ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES
Fecha: 2023.09.15 14:09:51 +02'00'

La Presidenta. Dña. Juana M^a Zapata Bazar
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer

(Documento firmado electrónicamente)

15/09/2023 14:18:50

TORREGROSA MASEGUER, ANIBAL JESUS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0955a8f9-53c2-461e-e491-0050569b3467





ACTA DE LA SESIÓN DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Juana María Zapata Bazar

Vicepresidente:

D. Luis Alberto Gálvez Muñoz

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Vocales:

D. Antonio García Montes

D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín

Dña. M^a Isabel Mendoza García

D. Manuel Fernández Salmerón

D. Carlos Fernando Bernabé Pérez

Dña. María Angela Berzal Sánchez

En la Sala de juntas de la Dirección General de Deportes, siendo las 17,00 horas del día 13 de septiembre de 2023, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En el expediente 04/2023, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. Juana M^a Zapata Bazar, para su deliberación y fallo.
3. En el expediente 05/2023, Propuesta de Resolución del ponente, D. Antonio García Montes, para su deliberación y fallo.
4. En el expediente 06/2023, Propuesta de Resolución de la ponente, Dña. M^a Isabel Mendoza García, para su deliberación y fallo.
5. En el expediente 07/2023, Propuesta del ponente, D. Manuel Fernández Salmerón, sobre acuerdo de trámites iniciales.
6. En el expediente 08/2023, Propuesta del ponente, D. Luis Alberto Gálvez Muñoz, sobre acuerdo de trámites iniciales.
7. Situación Secretario como miembro del Comité.
8. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por la Sra. Presidenta con la asistencia de los anteriormente citados, haciéndolo de manera virtual mediante la aplicación Microsoft Teams Dña. M^a Isabel Mendoza García y excusando su asistencia Dña. Rocío Espinosa Sierra.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 22 de mayo de 2023, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTO 2: En el Expediente 04/2023, interviene Dña. Juana M^a Zapata Bazar que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad inadmitir el recurso.





PUNTO 3: En el Expediente 05/2023, interviene D. Antonio García Montes que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 4: En el Expediente 06/2023, interviene Dña. M^a Isabel Mendoza García que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad desestimar el recurso.

PUNTO 5: En el Expediente 07/2023, interviene D. Manuel Fernández Salmerón que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad inadmitir el recurso.

PUNTO 6: En el Expediente 08/2023, interviene D. Luis Alberto Gálvez Muñoz que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad inadmitir el recurso.

PUNTO 7: Informa el Sr. Secretario que tal y como se ha venido hablando en las últimas sesiones, su situación sigue siendo la misma, sin haber podido hablar con el Director general de Deportes, y siguiendo no considerándolo miembro del Comité y, por tanto, no tener derecho a percibir las dietas de asistencia, por lo que comunica que una vez terminados los expedientes que están en tramitación presentará su dimisión dejando de prestar las funciones de Secretario de este Comité.

PUNTO 8: En el turno de ruegos y preguntas, no hay intervenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,15 horas.

**JUANA MARIA
ZAPATA|
BAZAR**

Firmado digitalmente por JUANA
MARIA|ZAPATA|BAZAR
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=JUANA MARIA|ZAPATA|BAZAR,
serialNumber=22962031G,
givenName=JUANA MARIA,
sn=ZAPATA BAZAR, ou=CIUDADANOS,
o=ACCV, c=ES
Fecha: 2023.11.13 08:44:31 +01'00'

La Presidenta. Dña. Juana M^a Zapata Bazar
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer

(Documento firmado electrónicamente)





ACTA DE LA SESIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2023 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Juana María Zapata Bazar

Vicepresidente:

D. Luis Alberto Gálvez Muñoz

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Vocales:

D. Antonio García Montes

D. Francisco Luis Valdés-Albistur Hellín

Dña. M^a Isabel Mendoza García

D. Manuel Fernández Salmerón

Dña. Rocío Espinosa Sierra

D. Carlos Fernando Bernabé Pérez

Dña. María Angela Berzal Sánchez

En la Sala de juntas de la Dirección General de Deportes, siendo las 17,00 horas del día 8 de noviembre de 2023, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En el expediente 09/2023, Propuesta de Resolución del ponente, D. Carlos F. Bernabé Pérez, para su deliberación y fallo.
3. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por la Sra. Presidenta con la asistencia de los anteriormente citados.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 13 de septiembre de 2023, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTO 2: En el Expediente 09/2023, interviene D. Carlos F. Bernabé Pérez que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad inadmitir el recurso.

PUNTO 3: En el turno de ruegos y preguntas, no hay intervenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18,00 horas.

JUANA MARIA| Firmado digitalmente por
ZAPATA|BAZAR JUANA MARIA|ZAPATA|BAZAR
Fecha: 2024.03.07 16:13:35
+01'00'

La Presidenta. Dña. Juana M^a Zapata Bazar
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer

